

**Analía GODOY, “Maximi et minimi”: comunidades rurales, diferenciación social y poder feudal en León (siglos X y XI), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Prometeo Libros, 2020, 1° edición, 140 pp., ISBN 978-987-8331-09-6**

Fecha de recepción: 10/08/2020

Fecha de aprobación: 18/09/2020

En las últimas décadas, el campo de los estudios altomedievales de la península ibérica ha venido atravesando un fuerte proceso de renovación historiográfica que alentó y alienta tanto la introducción de nuevas preguntas, objetos de estudio, métodos y evidencias como la revisión de los esquemas interpretativos clásicos, entre los cuales resaltan los nombres de Claudio Sánchez Albornoz, Abilio Barbero, Marcelo Vigil, José Ángel García de Cortázar y Reyna Pastor. Es en este marco de innovación en el que se inscribe el primer libro de Analía Godoy, producto de la reelaboración de su tesis de licenciatura defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en el año 2015. La autora, actual becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina), problematiza los modelos tradicionales heredados para avanzar hacia nuevas formas de abordar y comprender las sociedades campesinas altomedievales del reino de León entre los siglos X y XI, en un contexto de avance de los poderes feudales sobre la península. Su objetivo es explorar dichas comunidades

en un doble aspecto: su compleja organización interna y, a su vez, los múltiples vínculos entablados con las aristocracias laicas y los establecimientos religiosos y las transformaciones que estos impulsaron.

La obra se divide en tres partes sólidamente articuladas. En la primera, la autora realiza un recorrido historiográfico por los principales aportes y discusiones en torno al campesinado medieval en los marcos de las escuelas anglosajona, francesa e hispana y hace foco, luego, en los diversos conceptos de comunidad y las interpretaciones sobre la diferenciación social campesina. Aquí destaca un elemento importante en su investigación: señala que el concepto de “comunidad de aldea” —instalado en el campo de estudios hacia la década de 1960 por Barbero y Vigil y retomado por varios autores posteriores— habría perdido su valor analítico por dos motivos. En primer lugar, debido a que la tesis gentilicia que le daba sentido ha sido duramente cuestionada y, en segundo lugar, debido a que los múltiples cambios sufridos en su contenido original durante los últimos años lo

transformaron en un término polisémico que, más que iluminar la realidad que intenta explicar, la oscurece. En su lugar, la autora elige reemplazarlo por el concepto de “comunidad rural”, cuya ventaja reside en limitar su significado a la realidad material y social de las aldeas o *villae* entendiéndolas como grupos humanos asentados en un territorio de forma permanente —explotado de manera familiar pero, también, comunitaria— en los que existía un sentido de pertenencia, solidaridad vecinal, cohesión, cierto nivel de organización interna y mecanismos de regulación de las relaciones entre sus habitantes, aunque no formalizados.

En la segunda sección, la autora caracteriza a las sociedades campesinas altomedievales leonesas en la etapa previa a su sometimiento a los poderes feudales. Sobre la base de un minucioso trabajo con la documentación diplomática proveniente de archivos catedralicios y monásticos, Godoy plantea que la emergencia de un grupo acomodado en el interior de las comunidades rurales —expresada en las fuentes escritas mediante vocablos como *boni homini, maximi, minimi* y que incluye también a los presbíteros a cargo de iglesias locales— no puede interpretarse desde la óptica gentilicio-patrimonial según la cual la acumulación de bienes agrarios habría sido la causa tanto de la jerarquización interna como de la aparición de relaciones sociales feudales

“desde abajo”. Para la autora, la preeminencia de estas élites rurales no se habría sustentado únicamente en el aspecto material, sino que habría estado vinculada también al desempeño de funciones socialmente reconocidas a nivel local, entre las cuales destaca la ayuda económica a campesinos en apuros o, en el caso de los presbíteros, la realización de tareas litúrgico-pastorales. A su vez, plantea que estas desigualdades no habrían evolucionado hacia relaciones de dependencia estables entre los vecinos debido a que la profusa circulación de la propiedad entre estos y la transferencia de bienes hacia centros religiosos habría obstaculizado la concentración patrimonial en las manos de un individuo y su familia. En este sentido, la autora caracteriza la estructura social de las comunidades rurales como fluida.

En tercer y último lugar, se indaga en torno a las transformaciones que experimentaron las comunidades rurales a partir de su vinculación con los poderes externos que avanzaban sobre la península. Aquí, la autora pone en evidencia una dinámica dual que se desarrolló en León entre los siglos X y XI: mientras los poderes feudales lograron implantar y hacer efectiva la dominación señorial sobre las comunidades campesinas, los miembros de las élites rurales consolidaron su posición en el interior de las mismas en virtud de su

posición como agentes intermediarios en dicho proceso de subordinación.

Hay varios motivos por los cuales es posible afirmar que *Maximi et minimi...* constituye un valioso aporte a la corriente renovadora de los estudios altomedievales peninsulares. Por un lado, los aportes historiográficos, su propuesta de trabajo, objetivos, hipótesis y argumentos se encuentran bien articulados logrando una obra rica y actualizada que no solo ofrece una descripción de las dinámicas de poder a nivel local y supralocal en la región leonesa entre los siglos X y XI, sino que da cuenta de las transformaciones que estas

dinámicas experimentaron a lo largo del tiempo. A su vez, pese a las dificultades dadas por la disponibilidad y naturaleza de las fuentes escritas del período, sus conclusiones se encuentran fundamentadas a través de un riguroso trabajo con los documentos de archivo y al recurso a la evidencia proveniente de la arqueología, un campo que desde los últimos años va en crecimiento y permite iluminar procesos que hasta el momento quedaban en la oscuridad.

**Lucía Ariolfo**  
**Universidad de Buenos Aires**